



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Concurso: **212 / 2018** Plaza: **6200** Convocatoria nº: 126

Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**

Resolución: **25 de abril de 2018** BOE: **10 de mayo de 2018**

Área de conocimiento: **Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial**

Departamento: **Informática**

Centro departamento: **Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Centro adscripción plaza: **Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Perfil docente: "Ingeniería del Software y Gestión de Proyectos". Perfil investigador: "Ciencia de los Ordenadores".

Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano

Se convoca, a las/los candidatas/os que aparecen en el listado definitivo de personas admitidas al concurso de referencia, publicado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València y con carácter informativo en la página web del Servicio de Recursos Humanos PDI al acto de presentación que tendrá lugar el 19 de Julio de 2018 a las 8:30 horas, en el Seminario del Dpto. de Informática, sala 1.3.6 de la Escuela de Ingenierías (ETSE) de la Universitat de València. En dicho acto, que será público, deberá entregar al presidente/a de la comisión la documentación establecida en el apartado sexto de la convocatoria.

De acuerdo con el artículo 5.4 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de Valencia, en el acto de constitución y antes de la presentación de candidaturas, la comisión fijará y hará públicos en el lugar indicado para el acto de presentación, los criterios específicos de valoración del concurso de acceso, que en cualquier caso respetarán los criterios generales establecidos en el artículo 6 y anexo 1 del citado reglamento.

Valencia, 29 de Junio de 2018

El Secretario (P.O.)

Juan de Mata Domingo Esteve

Se acompaña autorización de la presidenta para la publicación por orden y carta de renuncia del único candidato admitido al plazo legal de 15 días hasta la celebración del acto de presentación.